

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Rodrigo Gómez García, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la **Declaración de Impacto Ambiental de la Autovía A-68 entre Valdealgorfa y Fuentes de Ebro**.

Congreso de los Diputados, 31 de agosto de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fecha 12 de noviembre de 2010 el Ministerio de Fomento anunciaba que remitía con esa fecha al, entonces, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural el expediente de información pública, para que pudiera formular la preceptiva Declaración de Impacto Ambiental previa a la aprobación definitiva del Estudio Informativo y que avanza en la tramitación del Estudio Informativo de la Autovía A-68 entre Valdealgorfa y Fuentes de Ebro.

Esta autovía A-68 constituirá la alternativa a la carretera N-232 y mejorará las conexiones de Zaragoza con el Bajo Aragón y la costa mediterránea, y supone un paso fundamental para la seguridad de la circulación, además de disminuir de forma importante los tiempos de viaje entre Zaragoza y Vinaroz.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿En qué situación se encuentra la Declaración de Impacto Ambiental del Estudio Informativo de la autovía A-68 en el tramo: Valdealgorfa y Fuentes de Ebro? ¿Está finalizado?
 - a) En caso negativo, ¿cuándo considera que estará finalizado?

Rodrigo Gómez García

Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos